

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 7.238/2012

Doña Rafaela Crespín Rubio, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de La Villa de La Carlota Córdoba (Córdoba) hago saber:

En relación con el expediente 41/2012M, de obra mayor, relativo al Proyecto de Modificación del Proyecto Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-1 correspondiente al Plan Parcial Industrial Sector SUS I-9 "Autovía Norte" del Suelo Urbanizable Sectorizado de La Carlota, aprobado inicialmente mediante Resolución de la Alcaldía número 907/2012, de 8 agosto, se procede a relacionar a los interesados que, por encontrarse en paradero desco-

nocido, por ignorarse el lugar de la notificación o bien intentada la misma, no se ha podido practicar.

Y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación al interesado/a o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados/as se relacionan a continuación:

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de notificaciones.

Órgano responsable de la tramitación: Oficina Técnica Municipal.

Expediente	Nombre	C.I.F.	Localidad	Acto
41/2012M	Agessa Nacarino S.A.	A91332403	Ecija	Resolución inicial.
41/2012M	Almacenes de Materiales de Construcción AMACO. S.L.	B14484612	Córdoba	Resolución inicial.
41/2012M	Gestión Pavel S.L.:Resolución inicial.	B14501779	Córdoba	Resolución inicial.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados/as o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas en la Oficina Técnica Municipal, a efectos de practicar la notificación del citado acto. Asimismo,

mo, se advierte a los interesados/as que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

La Carlota, a 26 de octubre de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. Rafaela Crespín Rubio.